



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

E-004-Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Periodo 2023-2024

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2022-2023

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2021-2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Actualizar el diagnóstico conforme las recomendaciones de la ECyR, en consistencia con la normativa aplicable y la Metodología de Marco Lógico.	<ol style="list-style-type: none"> Incluir la contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el documento de Diagnóstico del Pp E004 Adecuar la definición del problema en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Adecuar las poblaciones en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Incorporar la estrategia de cobertura en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Validar y/o atender observaciones del proceso con el Área 	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Contar con un mejor diseño del Pp que se apegue a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> Borrador de diagnóstico elaborado. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Oficio y/o correo de envío de diagnóstico a CONEVAL para su verificación. Diagnóstico final publicado en la página oficial del Instituto. 	95			Con el oficio No. 09 9001 6B3020/6BB0/005 de fecha del 26 de febrero de 2024, el titular de la Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño del IMSS, remitió a la Titular de la Coordinación General de Evaluación del CONEVAL el diagnóstico y la MIR del Pp E004 con la atención de comentarios realizados por el CONEVAL en la primera revisión técnica de este. Por lo tanto, se está en espera de su revisión y validación de ambos.	Marzo-2024	95.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 6. Enviar a CONEVAL para su verificación. 7. Publicar diagnóstico final en la página oficial del IMSS.								de ambos instrumentos (Diagnóstico y MIR).		
2	Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones de la ECyR y en consistencia con la metodología del Marco Lógico.	1. Adecuar sintaxis de resúmenes narrativos. 2. Integrar y/o modificar indicadores que atiendan las recomendaciones de la ECyR, conforme a la metodología del marco lógico. 3. Validar y/o atender observaciones de la nueva MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 4. Incorporar al diagnóstico la MIR actualizada. 5. Enviar a CONEVAL para su verificación. 6. Publicar versiones finales en la página oficial del IMSS.	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Mantener congruencia entre los niveles de la MIR, lo que permitirá optimizar el diseño del programa y, en consecuencia, el seguimiento del desempeño del mismo.	1. Borrador de MIR elaborado. 2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 3. Oficio y/o correo de envío de MIR a CONEVAL para su verificación. 4. MIR publicada en la página oficial del Instituto. 5. Diagnóstico publicado en la página oficial del Instituto.	95			Con el oficio No. 09 9001 6B3020/6BB0/005 de fecha del 26 de febrero de 2024, el titular de la Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño del IMSS, remitió a la Titular de la Coordinación General de Evaluación del CONEVAL el diagnóstico y la MIR del Pp E004 con la atención de comentarios realizados por el CONEVAL en la primera revisión técnica de este. Por lo tanto, se está en espera de su revisión y validación de ambos instrumentos (Diagnóstico y MIR).	Marzo-2024	95.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	Institucionalizar mecanismo de seguimiento de ASM al interior del IMSS conforme a la normatividad aplicable.	1. Elaborar documento propuesta que contenga el proceso para el seguimiento de los ASM en el Instituto. 2. Validar y/o atender observaciones del proceso con las autoridades correspondientes. 3. Publicar proceso en la normatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social.	División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño.	30/09/2023	Mayor fundamentación y conocimiento en cuanto a los alcances y funciones que cada participante en el seguimiento de los ASM debe tener al interior del Instituto.	1. Documento propuesta elaborado. 2. Oficio de solicitud de validación del Proceso institucional para el seguimiento de recomendaciones derivadas de evaluaciones, auditorías al desempeño y demás informes de organizaciones independientes. 3. Proceso institucional incorporado en la normatividad del Instituto validado y publicado en la página oficial del Instituto.	100	Procedimiento 6BB2-003-001	http://repositot.imss.gob.mx/normatividad/DNMR/Procedimiento/6BB2-003-001.pdf	El procedimiento ya se encuentra validado y publicado en la página de la intranet del IMSS.	Marzo-2024	100.00%
4	Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas respecto las necesidades del Pp E004.	1. Reunión con personal facultado para determinar la factibilidad de este tipo de evaluación.	División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño.	30/09/2023	Mejor identificación de las necesidades en cuanto al tipo de evaluación que requiera el Pp E004, en el marco de las evaluaciones de desempeño realizadas a los Programas presupuestarios del IMSS en mejora de estos; lo que abre la posibilidad de implementar una evaluación específica para el Pp E004.	1. Correos electrónicos y/o oficios donde se establezcan las comunicaciones referentes a esta actividad.	100	1. Correos y presentación; 2. Lista de asistencia; 3. Minuta_Reunión_26 0324	https://drive.google.com/drive/folders/1yEK7EHJKiULIAkaDQ37RlgujH-OSolia?usp=sharing	El martes 26 de marzo del 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los enlaces de los Pp E004 y E012, en la cual se expuso de forma general los tipos de evaluaciones de desempeño y la importancia de estas, para que estas puedan ser consideradas en el mediano o largo plazo en aras de mejora y con base en las necesidades específicas del Programa presupuestario. Entre los acuerdos, se acordó que el Pp E004 valorará en conjunto con todo el equipo de trabajo, en el mediano y largo plazo, el tipo de evaluación que más se adapta a las necesidades del Pp.	Marzo-2024	100.00%

Periodo 2020-2021

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.
